

Carrillo Sevillano, Concepción.
Corrales Gutiérrez, María de los Ángeles.
Crisanto Herrero, Ana María.
Cruz Ledo, Alejandro.
Cuevas Fernández, María Consuelo.
Domofite Alonso, Isabel.
Encinar Fernández, Juan Francisco.
Ezpondaburu Poy, Alberto.
Fanjul Calleja, Julio.
Felip Fernández, Enrique.
Fernández Matute, María Dolores.
Ferriol Comas, Narciso.
Fonollosa Oliva, Araceli.
Forneas Ramos, Manuel.
Galdón González, María Juana.
Galindo Manzano, Francisco.
García Álvarez, María Jesús.
García Amescua, José Antonio.
Gaton Pedraza, Pablo.
Gómez de la Guerra, Jesús.
Gómez Muñoz, María Dolores.
Gómez Pérez, Francisco José.
González Escobal, Jorge.
González López de Torre, Ignacio.
Guía Martín, María del Carmen de la.
Guijarro Perdices, Alfonso.
Gutiérrez Gutiérrez, María Luisa.
Harto Barrantes, Andrés.
Izarra García, Jesús.
Jiménez Martín, Lorenzo.
Limón Torres, Angel.
López González, Araceli.
Montero Torreadrado, Angel.
Moreno Pérez, Antonio.
Nieves Villar, Consuelo.

Oliván Pueyo, Juana Amalia.
Ortega Centenera, Vicente.
Ortega Marguenda, María del Carmen.
Osoro Argaluz, María Dolores.
Perera Martín, Manuel.
Pérez Roig, Vicente.
Provedo Gutiérrez, Emiliانا.
Rivera Pérez, Angel Miguel.
Rodríguez Cacharro, Concepción.
Rodríguez Ramírez, José.
Rojo Miguel, María Emilia.
Rubio Legaza, Antonio.
Rubio Moraleda, Enrique.
Ruiz de Salazar Lizasoain, Javier.
Sáenz Vilda, Angel.
Salvador Otero, Emilia.
Soria Gómez, Angel.
Torrico Lomeña, Alfonso.
Tueros Sainz, Lucio.
Valentín Pérez, Carlos.
Vilar López de Goicoechea, María Rosa.
Vílchez Borrego, María Encarnación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º, apartado 3.º de la Orden ministerial de 31 de enero de 1979, en relación con el artículo 74 del Estatuto de Personal del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, aprobado como anexo a la misma, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo los interesados deducir frente a ella la reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral prevista en los artículos 75 y 76 del mencionado Estatuto de Personal y dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que sea publicada.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Director general, Juan Vinas Peña.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7119

ORDEN de 24 de marzo de 1981 por la que se da publicidad a la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes al Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, turnos libres y restringidos.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.4 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes al Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, turnos libre y restringidos, y transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 13 de diciembre de 1980,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas por dichos turnos, en anexo a esta Orden.

Contra esta Orden y en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la misma, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 24 de marzo de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

A N E X O

Admitidos

Turno libre

Acosta Mondelo, Tomás.—Venezuela.
Armesto Gómez, María Luisa.—Venezuela.
Arnáu Pibet, Emilio.—Méjico.
Asenjo Sanz, Antonio.—Brasil.
Calamita Martín, Eduardo.—Chile.
Cencerrado Malmerca, María Rosario.—Brasil.
Delgado Iñiguez, Jesús.—Brasil.
Ezquerza Gómez, María del Fresno.—Uruguay.
González Parra, Antonio.—Argentina.

Guerra Rubio, Bernardo.—Cuba.
Hernández Jiménez, Juan José.—Brasil.
Iglesias Rato, José Manuel.—Méjico.
López Rodríguez, Tomás.—Méjico.
Lozano Martínez, María del Valle.—Nicaragua.
Macías Fernández, José Luis.—Brasil.
Martín Perea, Francisco Javier.—Venezuela.
Miguel de la Fuente, Rubén Angel.—Brasil.
Morán Fuertes, María del Rosario.—Venezuela.
Nieto González, Jesús Vicente.—Méjico.
Notario Villarasán, Germán.—Venezuela.
Oliva Matos, Blas.—Venezuela.
Orois Valiño Manuel.—Brasil.
Pallarés Villarazos, Víctor.—Brasil.
Pardos Vicente, María Isabel.—Méjico.
Rodríguez López, Amparo Pilar.—Argentina.
Rabán Fernández, María de los Ángeles.—Brasil.
Soto González, Antonio Luis.—Chile.
Tejedor Ayuso, Angel Luis.—Brasil.
Torres Pardo Abad, Manuel.—Uruguay.
Villalba Merino, María Esther.—Méjico.

Primer turno restringido

Azcona del Hoyo, María Yolanda.—Honduras.
Bescós San Martín, María del Pilar.—Venezuela.
Burch Lleó, José.—Brasil.
Canales Molina, Luis.—Perú.
Castella Grau, José María.—Chile.
Dominguez Rivera, Elisa.—Venezuela.
Estrada Puigdevall, María Pilar.—Brasil.
Melón Carrillo, José Mario.—Méjico.
Moro Cárdenas, Juan José.—Cuba.
Pastor Sanz, Vicenta.—Venezuela.
Pérez García, Abundio.—Venezuela.
Pérez Yáñez, Alberto.—Venezuela.
Pintos Vázquez-Figueroa, Pilar.—Argentina.
Prado Allende, Manuel Andrés.—Brasil.
Ródenas García, Ramón.—Cuba.
Sánchez Martín, José Loreto.—Venezuela.
Serrano Gómez, María Antonia.—Venezuela.
Vicente Forner, Alfredo.—Cuba.

Segundo turno restringido

González Novoa, Carmen.—Cuba.
Izaga Lima, Norberto Miguel.—Brasil.
Malabía Martín, Santiago.—Uruguay.
Piñeiro Bouzas, Auristela.—Brasil.
Vías Pincetti, Manuel José.—Chile.

Tercer turno restringido

Alonso Martínez, Atilano.—Panamá.
Amigo Ortiz, Raquel.—Argentina.

Artaza Bengoechea, Gregorio.—Chile.
 Cabrera Santos, Manuel Jesús.—Perú.
 Carbajal Merino, Eduardo.—República Dominicana.
 Carro Teruelo, Gaspar.—Brasil.
 Contreras Zamora, Santos.—Brasil.
 Encinas Román, María Isabel.—Nicaragua.
 González Peiró, Alvaro.—El Salvador.
 Marcos Alvarez, José Oriol.—Ecuador.
 Pastor Alvarez, José Carlos.—Brasil.
 Población Serneguet, Jesús.—Brasil.
 Sastre Martín, Juan Pablo.—Chile.
 Vázquez González, Vicente.—Argentina.
 Zabala Valdés, Ramón.—Méjico.
 Zaragoza Aguado, Mario.—Costa Rica.

Excluidos

Por no indicar lugar de examen:

Benito Fernández, Antonio L.
 Casado Simón, Juan.
 Fernández Quirós, José Luis.

Por no poseer titulación exigida:

Blas Duport, Francisco Javier de.
 Boves Amador, Francisco.
 Calvete Brea, Francisco.
 Des Lema, J. Andrés.
 Díaz Carballo, María Nieves.
 Díez Gaspar, Juan Luis.
 Domínguez Prieto, Salustiano.
 Gutiérrez Gutiérrez, Andrés.
 Helguera Dahl, Manuel de la.
 Martín del Olmo, Antonio.
 Nieto Aranguren, María Luisa.
 Paz Domínguez, Darío.
 Pérez Salgado, Josefina.
 Puig Casadefont, José María.
 Rovira Díez, Francisco.
 Tibáu Salazar, Vicente.
 Vegas Hernández, José Luis.

Por haber superado la edad:

Gargallo Cepa, Angel Ignacio.

Por haber superado la edad y no disponer de la titulación exigida:

Gutiérrez Gutiérrez, Domingo.

7120

RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, complementaria de las Resoluciones de 28 de enero de 1981, por las que se designaron los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo General Administrativo y en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Imlos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la norma 5.1 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo y en la norma 7 de la Resolución de 3 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Director general de la Función Pública, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Ratificar las designaciones recaídas en los miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo que figuraban en la Resolución de 28 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero), aceptando las renunciaciones que se han producido y que se recogen en el punto siguiente.

2.º En relación con los mismos Tribunales, designar como Secretario titular del Tribunal A a don Santiago Alonso Martínez, que figuraba en el mismo cargo en el Tribunal K, y nombrar, en sustitución de los miembros que se citan, a las personas que se relacionan a continuación:

Tribunal A: Vocal suplente, don Guillermo Avila Dueñas, en sustitución de don Juan Peñafiel Alcázar.
 Tribunal B: Vocal suplente, doña María Teresa Herrera López, en sustitución de doña Carmen Sánchez Manjón.
 Tribunal C: Vocal titular, don Francisco Herrera Cobacho, en sustitución de don Luis Moreno Sereno.
 Tribunal D: Vocales suplentes, don Carlos Arrieta Benito y don Francisco de Paula Villegas Sánchez, en sustitución de don Gregorio Velasco Domínguez de Vidaurreta y don Manuel Cubero Morales, respectivamente.
 Tribunal E: Vocal titular, doña Mercedes Martín Trincocortas, en sustitución de don José Antonio Abad Candela.
 Tribunal F: Vocal suplente, don Mariano Cuadros Lanzas, en sustitución de don Francisco Soler López.

Tribunal G: Vocal suplente, don Carlos Sánchez Laín, en sustitución de don Jesús Martínez González.

Tribunal J: Vocal suplente, don Víctor Izquierdo Loyola, en sustitución de don Francisco J. Alonso Martín.

Tribunal K: Secretario titular, doña María Teresa Moreda Martín, en sustitución de don Santiago Alonso Martínez, que ha pasado al Tribunal A.

Tribunal L: Vocal titular, doña Carmen Pérez de Cabo, en sustitución de don Fernando Fernández de Loaysa.

Tribunal de Las Palmas de Gran Canaria: Don Juan José Mayo Herrández, en sustitución de don Domingo Juan Martínez Rodríguez.

3.º También en relación con la Resolución que vino a designar a los Tribunales de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo, rectificar los siguientes errores que se han advertido en la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», del texto de la misma:

Tribunal C, donde dice: «Francisco Díez Moreno», debe decir: «Francisco Díaz Moreno».

Tribunal E, donde dice: «Luis Herrero Iván», debe decir: «Luis Herrero Juan».

Tribunal F, donde dice: «José María Casado Covela», debe decir: «José María Casado Poveda»; donde dice: «Mariano Rienda de Miajo», debe decir: «Mariano Rienda de Mingo».

Tribunal H, donde dice: «Tomas Micas Jódar», debe decir: «Tomás Nicas Jódar».

Tribunal I, donde dice: «Manuel Medina de Lenos», debe decir: «Manuel Medina de Lemus»; donde dice: «Emilio Castro García», debe decir: «Emilio de Castro Gracia»; donde dice: «Antonio Gómez Molina», debe decir: «Antonio Gómez Molino».

Tribunal J, donde dice: «Manuel Escalera Martín», debe decir: «Manuel Escalera Martínez».

Tribunal de Cáceres, donde dice: «Modesto Maíllo García», debe decir: «Modesta Maíllo García».

4.º Ratificar íntegramente las designaciones recaídas en los miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado que figuraban en la Resolución de 28 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero), y designar para actuar en las islas Canarias, a tenor de lo dispuesto en la norma 36 de las bases de convocatoria a los siguientes Vocales:

- D. Opelio Rodríguez Peña.
- D. Domingo Martínez Rodríguez.
- D. José María Medina García.
- D. Juan Manuel Conde Salgado.

Lo que comunico a VV. II.
 Dios guarde a VV. II.
 Madrid, 24 de marzo de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Imlos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

7121

ORDEN 361/00007/1981, de 16 de marzo, por la que se anuncia concurso-oposición para el ingreso en los Institutos Politécnicos números 1 y 2 del Ejército.

En concordancia con la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación, y de las disposiciones sobre funcionamiento de los Institutos Politécnicos del Ejército, procede anunciar plazas a cubrir en los mismos para alumnos que realicen los estudios de Formación Profesional, En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Se convoca concurso-oposición para cubrir 565 plazas de alumnos en los Institutos Politécnicos del Ejército para cursar estudios de Formación Profesional, con los derechos y obligaciones consecuentes que figuran en las instrucciones que se acompañan.

Art. 2.º El detalle de las plazas es el siguiente:

- a) En el Instituto Politécnico número 1, General Franco, número 17 (Carabanchel Alto, Madrid-25).
 - Rama Automoción 140
 - Rama del Metal 140
 - Rama de Artes Gráficas 35
- b) En el Instituto Politécnico número 2, Calatayud (Zaragoza).
 - Rama de Electricidad 40
 - Rama de Electrónica 125
 - Rama de Química 20
 - Rama de Delineante Projectista 20
 - Rama de Construcción y Obras 25
 - Rama de Piel 20